



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 30 de enero de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00009-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Sr(a).

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS – UGEL N°06

Presente.-

ASUNTO	: TALLER Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL REGISTRO DEL PROCESO DE MATRÍCULA Y CONFIGURACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2025 EN SIAGIE (VERSIÓN 3).
REFERENCIA	: a) Expediente N° 0120813 - 2025 b) Oficio Múltiple N° 0032-2024-MINEDU-VMGI-DIGC c) Resolución Viceministerial N°048-2024-MINEDU d) Resolución Ministerial N°447-2020-MINEDU e) Resolución Ministerial N°432 -2020-MINEDU f) Resolución Viceministerial N°094 -2020-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo – ASGESE y el equipo de SIAGIE, **en cumplimiento del cronograma de matrícula (6ta etapa, que se encuentra en el plazo del 29/01/2025 al 12/02/2025)**, realizará el “TALLER Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL REGISTRO DE MATRÍCULA Y CONFIGURACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2025 EN SIAGIE v3”, según lo detallado en el siguiente cuadro:

Nº	TIPO DE GESTIÓN	REI/ DISTRITO	DIA	LUGAR	TEMA
01	IIIE. PÚBLICAS	01 -10 - TURNO MAÑANA 8:30 - 12:30 M.	04/02/2025	Universidad Tecnológica del Perú – UTP, Santa Clara Av. Nicolás Ayllón con, Ate 15487	<ul style="list-style-type: none">Configuración del año escolar 2025.Proceso de Matrícula 2025.
		11 – 20 - TURNO TARDE 02:00 - 4:45 PM			
02	IIIE. PRIVADAS	ATE, LURIGANCHO y CHACLACAYO 8:30 - 12:30 M.	05/02/2025		
		Sta. ANITA, LA MOLINA, CIENEGUILA 02:00 - 4:45 PM			

En esa línea, **con la finalidad de que el registro del proceso de matrícula se desarrolle en el tiempo oportuno y se brinde todas las facilidades al administrador del SIAGIE de su representada.**

EXPEDIENTE: SIAGIE2025-INT-0120813 CLAVE: D1C154

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en el inciso g) de la Resolución Directoral N°001-2025-UGEL06 del 06ENE2025, la Jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL Nº 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

.....
MG. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ
JEFE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
UGEL 06

SDCS/J.ASGESE
YLP/E.SIAGIE

EXPEDIENTE: SIAGIE2025-INT-0120813 CLAVE: D1C154

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

